

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LEGSPONSOR ASOCIADOS S.A.

En la ciudad de Quito, a los 15 días del mes de abril de 2016, en la oficina de la compañía ubicada en la Av. Real Audiencia N73-97, siendo las 9h00, se reúne el 100% de los accionistas de la compañía LEGSPONSOR ASOCIADOS S.A., con el objeto de celebrar una Junta General Universal Ordinaria de Accionistas.

Asiste a esta Junta el siguiente capital suscrito y pagado:

ACCIONISTA	CAPITAL	NUM. ACCIONISTAS	%	NUM. VOTOS
Cónyuge y sucesores De José Vergara Leiva	990,00	99	99	990
José Vergara O.	10,00	1	1	10
TOTAL	\$1.000,00	100	100	1.000

De conformidad con los estatutos de la Compañía, preside la reunión la **PRESIDENTA SUBROGANTE** de la compañía, la Ingeniera Lorena Caicedo, y actúa como secretario el Licenciado Jorge Vergara O. por decisión de la Junta General. Comparece ante esta Junta, la Ingeniera Elena Dalgo, como Comisaria de la compañía.

Se presenta también la autorización mediante la cual la señora Ruth Ortiz Arboleda y los hijos del Economista José Vergara Leiva, autorizan al Ingeniero Santiago Vergara Ortiz a representarlos ante la Junta de Accionistas de la compañía Legsponsor Asociados S.A.

En vista de que se encuentra representada la totalidad del capital social suscrito y pagado, de conformidad con lo previsto por el Art, 238 de la Ley de Compañías, los asistentes resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Universal Ordinaria de Accionistas.

A continuación la Presidenta expresa que los accionistas deben pronunciarse sobre si acepta la celebración de esta Junta General Universal Extraordinaria, cuyo Orden del Día puesto a consideración de la sala es el siguiente:

- Conocer y Aprobar el Informe de Comisario de la Compañía
- Conocer y Aprobar el Informe presentado por el General de la Compañía.
- Conocer y Aprobar el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico del 2015, así como las acciones a tomar en base a este resultado.

En atención a lo expuesto, los accionistas manifiestan su conformidad con lo propuesto por la Presidenta, razón por la cual la celebración de la presente Junta y el Orden del Día quedan aprobados por unanimidad. La Presidenta declara instalada la sesión. Su desarrollo es el siguiente:



PRIMERO.- Conocer y Aprobar el Informe del Comisario de la Compañía.

La Comisaria de la compañía presenta su informe correspondiente al ejercicio económico del 2015.

Una vez leído el informe referido, los accionistas lo aprueban en todas sus partes. Se abstienen los Administradores como es de Ley.

SEGUNDO.- Conocer y aprobar el Informe presentado por la Gerencia General de la Compañía.

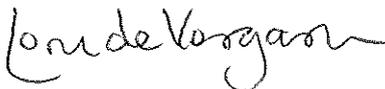
El Presidente da lectura del informe correspondiente al ejercicio económico del año 2015, presentado por el Gerente General de la Compañía. Una vez leído los informes referidos, los accionistas lo aprueban en todas sus partes. Los administradores se abstienen como es de Ley.

TERCERO.- Conocer y aprobar el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico del 2015.

No habiendo otro asunto que tratar, siendo las 9H30 la presidenta concede un receso para la redacción del Acta

Siendo las 9H45, se reinstala la sesión con la presencia de los accionistas citados al inicio. El Secretario da lectura a la presente acta, la cual es aprobada por unanimidad y sin modificaciones.

La Presidencia declara terminada la Junta, procediéndose a la firma del Acta por parte de los accionistas, la Presidenta encargado y la Secretaria que certifica.



Ing. Lorena Caicedo S.
PRESIDENTA



Lcdo. Jorge Vergara O.
SECRETARIO



Ing. Santiago Vergara O.
REPRESENTANTE DE LOS ACCIONISTAS



Ing. José Vergara O.
ACCIONISTA